

VALENCIA PLANET, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en fecha 28 de marzo de 2003 en el domicilio social de la entidad en calle Cuenca, n.º 20, de Valencia, acordó por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Créditos	56.661,62
Tesorería	2.246,00
Total Activo	58.907,62
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	2.089,89
Rendimientos negativos	-282,50
Rendimientos ejercicio 2002	-1.400,98
Provisión gastos liquidación	-1.600,00
Total Pasivo	58.907,62

Igualmente, por unanimidad, se acordó sobre la base de dicho balance, y habida cuenta de la inexistencia de acreedores, repartir el haber social entre los accionistas en proporción a su participación en la mercantil.

Valencia, 8 de abril de 2003.—Liquidador único, Enrique Briones Seguí.—17.876.

VILLARGAMAR GESTIÓN, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, calle Condestable, n.º 2, 3º D, de Burgos, el día 29 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de la Junta y nombramiento de Presidente y Secretario.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, a partir de la publicación de la

presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y pedir al entrega o el envío gratuito de los mismos.

Burgos, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Carcedo Ojeda.—17.853.

**WEBRASKA SPAIN, S. A.
Sociedad unipersonal**

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 31 de Mayo de 2.002, se procede a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	12.589,04
Total Activo	12.589,04
Pasivo:	
Capital Social	100.000,00
Resultados ejercicios anteriores	-76.369,52
Pérdidas y Ganancias del ejercicio ..	-11.041,44
Total Pasivo	12.589,04

Madrid, 3 de abril de 2003.—Firmado: El Liquidador, Angel M.ª Caballero Alonso.—18.342.

**WOLYSEN INVERSIONES,
S.I.M.C.A.V., S. A.**

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Martha Funck Delgado.—18.733.

ZAHOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Carretera de Aránzazu, s/n de Oñati (Guipúzcoa), el día 31 de mayo de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta de Socios.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Nombramiento de auditores de la sociedad.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición por la sociedad, de acciones propias, conforme a los Estatutos y a las disposiciones vigentes, anulando en la parte no utilizada, la autorización concedida por los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2002.

Séptimo.—Facultar a quien proceda, para el desarrollo, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Oñati (Guipúzcoa), 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ignacio Egaña Azurmendi.—17.802.